



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-025/2017
SUMINISTRO DE TARJETAS O MONEDEROS ELECTRÓNICOS, SOLICITADOS POR LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA PERSONAL SINDICALIZADO DE LA ESCUELA NORMAL
SUPERIOR DEL ESTADO**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 09:45 horas del día 31 de julio del 2017, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; ; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; LA LIC. FEBE PRISCILA BENAVIDES LOZANO, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-025/2017 referente al suministro de tarjetas o monederos electrónicos, solicitados por la Secretaría de Educación para personal sindicalizado de la Escuela Normal Superior del Estado.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el participante, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por la Lic. Norma Patricia Chávez Alvarado, por la Dirección de Recursos Materiales y



Servicios de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, y la Profra. María Angélica Alvarado Esquivel, por la Secretaría de Trabajo y Conflictos del Personal No Docente del Sindicato de Trabajadores de la Escuela Normal Superior del Estado, emiten la opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la persona moral denominada **OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MULTIPLE, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V.**, con un 0% de comisión, Subtotal de \$2,174,026.62 más 16% de I.V.A. \$0.00 dando un **Gran Total de \$2,174,026.62**, con las especificaciones y características de su cotización.

La propuesta presentada por el participante fue solventes y se adjudicó el suministro de tarjetas o monederos electrónicos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.


Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA


LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA


LIC. FEBE PRISCILA BENAVIDES LOZANO

Vertical handwritten notes on the right margin:
Ortiz
M
Sera



**Dirección
de Concursos**
SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN

"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO,

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

UNIDAD REQUERENTE

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LIC. MARÍA ASRTID GUERRA MARTÍNEZ

LIC. NORMA PATRICIA CHAVEZ ALVARADO

UNIDAD REQUERENTE

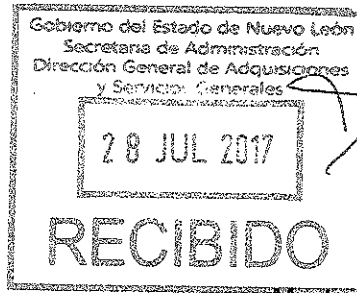
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DEL
PERSONAL NO DOCENTE DEL SINDICATO DE
TRABAJADORES DE LA ESCUELA NORMAL
SUPERIOR DEL ESTADO.

PROFRA. MARÍA ANGÉLICA ALVARADO ESQUIVEL

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-025/2017 referente al suministro de tarjetas o monederos electrónicos, solicitados por la Secretaría de Educación para personal Sindicalizado de la Escuela Normal Superior del Estado.



**Secretaría
de Educación**
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO



Adquisiciones Concursos
Servicios Administración
Operaciones Cont Interna
Jurídico

Monterrey, N.L., a 28 de julio del 2017

C.P. GONZALO PADILLA OROZCO
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-

Dictamen Técnico

LICITACIÓN NACIONAL PUBLICA PRESENCIAL NO. DASG-DC- 025/2017
SUMINISTRO DE TARJETAS O MONEDEROS ELECTRÓNICOS, SOLICITADOS POR LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA PERSONAL SINDICALIZADO DE LA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO

Por este conducto y una vez analizando el contenido de la propuesta técnica presentada por el participante **OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.**, para la Licitación Pública de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Compañía	Análisis Técnico
OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Atentamente:

**LIC. NORMA PATRICIA CHÁVEZ
ALVARADO**

POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

**PROFA. MARÍA ANGELICA ALVARADO
ESQUIVEL**

POR LA SECRETARIA DE TRABAJO Y
CONFLICTOS DEL PERSONAL NO DOCENTE DEL
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO